



Escribanía y notariado

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Procesos de soporte

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Brindar asesoramiento en materia de forma y autenticidad de hechos y negocios jurídicos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Asesorar jurídicamente a jerarcas y otros actores internos o externos a la Organización en los asuntos que se requiera (sean estos originados de oficio, por peticiones, exhortos, recursos u otra modalidad), bien en el marco de la ejecución de los procesos de soporte o de los procesos sustantivos de la Organización, garantizando la seguridad jurídica y certeza en los actos y hechos.
- Redactar, gestionar, analizar y controlar contratos, pliegos, certificados, escrituras, actas, poderes u otros documentos públicos o privados que otorguen forma jurídica a la voluntad negocial entre partes y de los actos jurídicos que requieren documentación, en concordancia con la normativa vigente, informando sobre su autenticidad y veracidad.
- Controlar y emitir certificaciones de documentos, firmas, acuerdos y/o contratos de bienes o servicios para asegurar su autenticidad; así como también efectuar el control de requisitos legales de diversa índole.
- Mantener actualizados los registros administrativos en los sistemas de información, asegurando la oportunidad y calidad de la información para la toma de decisiones, la implementación de eventuales procesos de control o auditoría interna o externa, la protección de la información pública u otros fines.
- Atender solicitudes de datos e información en el ámbito de su competencia, elaborando los reportes e informes que le sean requeridos.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Diseñar mejoras en los procesos y procedimientos de trabajo, estándares de referencia y/o proponer modificaciones a la normativa en su ámbito de competencia.
- Diseñar metodologías, protocolos, procedimientos o pautas de referencia en general, de aplicación transversal a otras dependencias del Estado.